

DEFENSA APASIONADA DE LOS HELENISMOS

JUAN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ  
Universidad de Jaén\*

**Resumen.** Procedemos aquí al análisis del cambio semántico que han padecido ciertos helenismos, tanto en sus elementos compositivos como en sintagmas binarios inclusive, por el mal uso que se ha hecho de ellos, dotándolos de un significado convencionalmente absurdo, y lo que es peor, están consolidados ya en nuestro acervo lingüístico, a pesar de la impropiedad, o ἀκυρολογία, que diría Dionisio de Halicarnaso.

**Summary.** In this paper we present the semantic change that some hellenisms have undergone, both in their constituent units and even in binomials, due to the wrong use made of them, by providing them with a conventionally absurd meaning, and even worse, they have already acquired a permanent status in our linguistic wealth in spite of their impropriety, or ἀκυρολογία, in Dionysius Halicarnassus' words.

**Palabras clave:** Lexicografía, etimología, neologismos.

**Key words:** Lexicography, Etymology, Neologisms.

**Fecha de recepción:** 7 - IX - 2009.

Si neologismo se define *lato sensu* como el «vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua» (por préstamo de otra, generalmente), helenismo, al restringir su campo semántico, debe definirse como todo neologismo de origen griego. Ahora bien, entre los helenismos hay que distinguir aquellos que se han instalado en las lenguas modernas por vía directa del griego, como «democracia», «anodinia», o «espora» (en número mínimo), los que han pasado a través del latín (la mayoría), como «nefritis», «nómada» o «poeta», y, por último, los de creación posterior a la acción vehicular del latín mediante elementos formantes griegos tanto compositivos como derivativos, verbigracia, «nefrología», «megalomastia» o «elayotecnia». Los neologismos de los dos primeros grupos son helenismos *per se*, esto es, los de genuina tradición clásica, a diferencia del tercero, para el que sugerimos el expresivo vocablo de «neohelenismos» o helenismos modernos, de creación *per accidens*, en

---

\* Dirección para correspondencia: Área de Filología griega. Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas. Universidad de Jaén, Las Lagunillas, E-23071 Jaén.

su mayoría compuestos copulativos y parasintéticos. En general predominan los tecnicismos, que, con el nombre propuesto, quedarían más claramente identificados, frente a otros de distinta extracción, como el anglicismo *escáner*, el galicismo *funcionario* o nuestra expresión peyorativa *mala leche*, procedente del italiano *mala legge*, ‘de mala ley’. Su número puede ser incalculable, según el ritmo que marquen el progreso científico y la necesidad de crearlos.

Por suerte, la tradición filológica ha seguido aportando neologismos, aun recurriendo a procedimientos artificiales, incluso en niveles cultos como en el dominio de la retórica: testigos de ello han sido los neohelenismos «prosopografía», «parequema», «pragmatografía» y «paragramatismo», en cuya historia vale la pena detenerse. «Prosopografía»: formado, por analogía con *prosopopeya*, sobre πρόσωπον, ‘rostro’, ‘aspecto’, ‘máscara teatral’, para describir los rasgos exteriores de una persona o de un animal (Lausberg 1968. III: 376). «Parequema»: tomado del francés *paréchème* (Ibíd. 312 y 367; y Mortara 2000: 305) y no de su modelo griego παρήχημα, ‘sucesión de sonidos semejantes’, ‘aliteración’ (Liddell-Scott: 1339), compuesto sobre ἤχώ, ‘eco’, reverberación del sonido’, y que se da en formas aliteradas que deben evitarse, motivo por el cual M. Seco (1990: 110) recomienda el uso de \*concienciamiento en vez de «concienciación», única entrada, por cierto, que registra el *DRAE*. «Pragmatografía»: es un deverbativo con base en πραγματογραφεῖν, ‘escribir hechos, relatos’, extensivo a la descripción de cosas, como puede ser la dedicada a la morcilla por Baltasar del Alcázar (2001: 383) en su *Cena jocosa 41-49*. Por último, «paragramatismo» es una traducción al griego (*rara avis*) de *alliteratio*, latinismo inventado por el humanista y poeta Giovanni Ponzano y que podría calificarse de derivado regresivo.

Sin embargo, por el estudio constante y minucioso de los helenismos de nuestra lengua he podido reparar en que muchos de ellos han sido indebidamente usados, cuando no maltratados, en particular sus elementos compositivos, a veces precipitados en la nulidad significativa o en la inexpresiva vaciedad. Sospechamos que el erudito a la violeta de turno los ha manejado *ad libitum*, cual si se tratara de una moda pasajera, pero que han acabado por fijarse en nuestro vocabulario de manera inamovible, lexicográficamente hablando. Creemos, en suma, que han sido víctimas de un error o de la más crasa ignorancia, o de ambas cosas a la vez, por parte de los hablantes: tal es el caso de «anodino» y «entelequia».

«Anodino» < ἀνώδυνος, ‘sin dolor’(su primera documentación la aporta A. Laguna en 1555), porque su antepasado era ὠδύνω, ‘sufrir dolores de parto’ / ‘parir con dolor’ > ‘sentir dolor’, por generalización. Pero el *DRAE* enuncia: «1.

insignificante, ineficaz, insustancial. 2. Dicho de un medicamento o sustancia que calma el dolor». No se comprende el motivo del cambio semántico entre las acepciones 2 y 1, aunque éste indudablemente se ha producido. El orden establecido entre ellas, ¿significa que entre el común de los hablantes la 1ª se ha impuesto a la 2ª? Aun así, debería respetarse la evolución semántica por razones diacrónicas. Por el contrario, sí que se ha observado con «entelequia». «(Del lat. *entelechia*, y este del gr. ἐντελέχεια, ‘realidad plena alcanzada por algo’ 1. En la filosofía de Aristóteles, fin u objetivo de una actividad que la completa y perfecciona. 2. irón. Cosa irreal». No hay relación semántica entre las dos acepciones, salvo que el sujeto que ha pretendido darle un empleo irónico haya efectuado un pedestre *quid pro quo* entre «ente de razón» (*DRAE*: «el que tiene ser real y verdadero y solo existe en el entendimiento») y «ente-lequia», tras operar arbitrariamente un falso corte silábico donde no lo hay, según la hipóstasis compositiva de ἐντελεχῆς ἐν-τέλος-ἔχω, ‘el que lleva en sí un fin’.

«Barómetro» constituye un caso distinto por el incomprensible cambio semántico que le ha dotado de un sentido viciado. En la primaria nos enseñaron su definición real y en el instituto, a la luz de la apasionante etimología, que era un compuesto de βάρος, ‘peso’, ‘pesantez’, y μέτρον, ‘medida’. Hasta aquí estaríamos conformes si no fuera porque el *DRAE* ya ha recogido otra acepción, la 2ª, que parece sacada del mundo periodístico, ejemplo incluido: 2. «cosa que se considera índice o medida de un determinado proceso o estado: *la prensa es un barómetro que señala el grado de cultura de un pueblo*», ejemplo utilizado tal vez con intención irónica. Incluso hemos leído y oído hablar de «euskobarómetro», que se identifica por sí mismo. En una emisora de radio, su locutor, muy popular por cierto, se permitía usar cada día el palabra «pulsómetro»: ignoramos si recogía los resultados de un sondeo de opinión o el número de pulsaciones por minuto... Lo importante para él era soldar cualquier cosa al helenismo -μέτρον, que siempre confiere gran prestancia y dignidad erudita. ¿No sería más científico servirse de esa lengua de cultura universalmente reconocida como tal y, con sus ricos recursos, crear neologismos? Así, por ejemplo, en su lugar se podría emplear \*demómetro o, quizá mejor, \*demoscopio < σκοπεῖν, ‘examinar’, como en «telescopio», «microscopio» o «periscopio»; precisamente hay una agencia sociológica que se hace llamar «Demoscopia» y una segunda, «Metroscopia», tan elocuente como la anterior. Tampoco sería desatinado emplear el precomponente \*dox- < δόξα, ‘opinión’, para \*doxómetro, \*doxoscopio o \*doxógrafo, a imitación de «fonógrafo», «cronógrafo» o «sismógrafo».

Otro ejemplo desafortunado es el «paralimpiada» y «paralímpico», para designar las olimpiadas entre minusválidos, dado que no se han respetado las normas

de la fonética griega, como demuestra «paronomasia» < παρονομασία < \*παρά-ὄνομασία, que vino al mundo en parto gemelar de nuestro *DRAE* con su hermana ilegítima «paranomasia», que nunca tuvo vida en griego. Aparte de ello, la impresentable pareja, «paralimpiada» y «paralímpico», “suenan” a marca de detergente, como a Camilo J. Cela «filme» le “sonaba” a *la voz ejecutiva de un sargento chino mandando la instrucción a sus soldados...* en la sesión en que la Academia decidió vestir el anglicismo «film» de hidalgo castellano.

Si desafortunadas eran las anteriores voces, el radical que sigue se inscribe con pleno derecho en el despropósito y el contrasentido; nos referimos al poscomponente \*-fobia, procedente de φόβος, que en griego significa ‘huida por causa del miedo’, ‘espanto’, ‘terror’, pero nunca ‘odio’, significado erróneo que ha recibido. El *DRAE* dice literalmente: «Del gr. -φοβία, elem. compositivo que significa ‘temor’». En efecto, así es, y prosigue: «1. Aversión obsesiva a alguien o a algo», lo que equivale a ‘odio’, sentido que desdichadamente ha prevalecido, como, por ejemplo, en «xenofobia», que, al mismo tiempo viene a ser un corolario de la acepción. 2. «Temor irracional compulsivo», sentido auténtico que comporta el helenismo yatroléxico «hidrofobia» o los neohelenismos «acrofobia», «agorafobia» o «fotofobia». Es de lamentar que no se haya optado por el precomponente \*mis- < μῖσος, ‘odio’, que servía de soporte a los clásicos «misanotropía» y «misoginia» o al moderno «misonéismo» < νέος, ‘nuevo’ y el sufijo -ισμός, que expresa ‘actitud’. En griego no existió «xenofobia», pero sí μισοξενία, que habría dado \*misoxenia, así como más de una docena de compuestos sobre esa base, y al parecer muy del gusto de Platón: μισοβάββαρος (*Menéxeno* 245c), que sería sinónimo del actual ‘xenófobo’; μισόδημος (*República* 566c), ‘que odia la democracia’, y μισόσοφος (Ibíd. 456a), ‘que odia la sabiduría, al sabio’, por oposición a φιλόσοφος. Un proceso semántico similar es el seguido por *abhorre*, ‘tener horror’, ‘aborrecer’, y de aquí, ‘tener repugnancia’, ‘aversión’, pero sin llegar al matiz de ‘sentir odio’.

Y en el colmo de la inexpressividad hay que citar a «homofobia» o «aversión obsesiva hacia las personas homosexuales», y que, tras una oportuna operación disectiva, se queda en esto, en ‘aversión obsesiva hacia lo igual, lo semejante o lo mismo’, que todo eso se predica de \*homo- < ὁμός. Con lo fácil que hubiera sido crear \*androfilia, a semejanza de «zoofilia», aunque ninguno de los dos términos tuvo existencia en griego. A la inversa tampoco hubiera sido posible, ya que φιλανδρία sugiere ‘la que ama con pasión a los hombres’ (Eurípides, *Andrómaca*, 228-229) o ‘la que ama a su hombre (esposo)’ (Luciano, *Halción*, 2). Y, puestos a crear neologismos, por qué no \*androerastia, o \*andreraastia, a la manera de «pederastia» < παιδεραστία (Platón, *Simposio*, 181c), tan denotativo como

\*androfilia; y, por razones de simetría sexual, su correspondiente \*ginecoerastia o \*ginecofilia. Por su propia expresividad el elemento *homo-* se ha prestado a múltiples combinaciones (en griego más de trescientos compuestos si no hemos contado mal), hasta el punto de haber constituido híbridos de la especie de «homosexual» (y su derivado «homosexualidad»), cuyo concepto, de atenarnos a la literalidad de los componentes, no pasa de significar ‘de igual sexo’, pero nada más, por lo que ha necesitado de una explicación como la que le añade el *DRAE* en su 2ª acepción y que, por convención, todos conocemos. Como en el caso de «homosexual», otro tanto ha ocurrido con «fotogénico» (de creación inglesa), cuya definición académica, en la 2ª acepción, resulta del todo artificiosa en relación con la 1ª y con el significado de sus constituyentes.

Más disculpa tiene el término «gazafatón» / «gazapatón» < gr. κακέμφατον, ‘dicho malsonante’, según Quintiliano (VIII. 3. 44-47), que, por haberse introducido en el castellano en tiempos aún poco ortológicos, produjo el balbuceo que se observa en J. de Valdés («gaçafatón», 1982: 1344) y en Cervantes («gazapatones», en *La ilustre fregona*, 1992:89), confusión que se ha transmitido al *DRAE* («gazapatón») y al *Diccionario de términos filológicos*, de F. Lázaro Carreter («cazafatón», 1962: 87), y que podría haberse evitado si se hubiera adoptado la forma más culta \*cacénfatón (transliteración del lat. *cacemphaton*), además de haberla hecho referente obligado de las citadas antes, más vulgares.

Por otro lado, he observado la confusión conceptual entre determinadas ciencias experimentales y sus respectivos temas. Se habla de nuestra «geografía» nacional por el territorio; de que la «meteorología», o la «climatología» *impidió que se celebrase el partido*, o de que *tal país tiene una orografía muy abrupta*, en lugar de su relieve.

En cuanto a «perímetro», resulta inexplicable que su auténtica definición –*la medida del contorno*– haya sido relegada a la 3ª acepción en el *DRAE*, con preferencia a las otras dos (*contorno de una superficie* o... *de una figura*), definiciones que van contra la propia etimología del vocablo y se identifican por el contrario con la del propio *contorno*: *conjunto de líneas que limitan una figura o una composición*.

Existe una serie de voces que parecen condenadas a la postergación cuando no a la suplantación por parte del vulgo ignaro:

«Didáctica» por «pedagogía» (así como sus correspondientes adjetivos). Es frecuente oír hablar de *pedagogía política* o de *pedagogía científica*, sintagmas que se justificarían siempre que se refirieran a un *aprendizaje*, pero que, por extensión semántica, no se puede aplicar precisamente a los παιδεις.

«Periplo», aplicado incluso a un viaje por tierra, sea el ferrocarril transiberiano o la París-Dakar; de seguir así, habrá que hacerlo extensivo al *Periplo de Santiago*... La misma inconsecuencia se ha comunicado a los adjetivos de origen latino «formidable» y «tremendo», que, de significar, respectivamente, ‘temible’ y ‘que hace temblar’, han devenido, en sentido figurado y coloquial, a ‘excesivamente grande en su línea’, ‘magnífico’, e, incluso, hay quien recibe *una tremenda alegría*, sin enterarse de que ha cometido *una no menos tremenda antífrasis*.

«Caos» figura en el *DRAE* con dos acepciones: «Estado amorfo e indefinido que se supone anterior a la formación del cosmos», definición que viene a coincidir con la concepción hesiódica (*Teogonía 116*) del universo acósmico («*Primeramente fue el caos*»...) y «2. confusión, desorden», consecuencia lógica del contenido de la 1ª y, al mismo tiempo, *causa de la confusión*- y nunca mejor dicho- del buen pueblo con la casi parónima *cacao*, en su acepción 8, «coloq. ‘desorden, ‘confusión’ en la ejecución de un trabajo o en las ideas», que lo ha llevado a componer, en términos coloquiales también, el nuevo sintagma binario de *cacao mental*, recogido ya por el *DRAE* para terminarlo de arreglar. En cambio, según afirma Fernández-Galiano (1961: 17), el término nuestro *gas* sí que procede de *χάος*. Algo parecido ocurre con «patético», como sinónimo de ‘increíble’, ‘esperpéntico’, ‘kafkiano’ o ‘surrealista’, y no con su sentido originario de ‘que impresiona’, ‘sensible’, ‘que emociona’, ‘conmovedor’.

Quizá el ejemplo más evidente sea el de «dictadura» por «autocracia», helenismo de pura cepa formado a sus propias expensas. Se puede asegurar que el sujeto que cometió ese *quid pro quo* desconocía lo más elemental del Derecho Público Romano, pues de todos es sabido que el significado y funciones del *dictator*:

«esta magistratura extraordinaria, consistente en la concentración en una persona de todo el poder público [...] en momentos de peligro, interior o exterior, para la *ciuitas*. [...] Es nombrado por uno de los cónsules. [...] Más tarde, usurpó esta función el Senado. La dictadura, cuya duración máxima es de seis meses» (Arias Ramos, 1947: 22-23),

pasados los cuales, el presunto salvador de la patria se reintegraba a su vida privada.

Lo ocurrido con los adjetivos «ortodoxa» y «cismática» no deja de ser curioso cuando se aplican al sustantivo *religión*, por la propia rareza del empleo. Al producirse el Cisma de Oriente, la Iglesia griega se autotituló Ortodoxa, esto es, ‘la que profesaba la doctrina correcta’, epíteto hasta cierto punto lógico. Lo

sorprendente es que en las Iglesias occidentales y sus fieles se lo sigan llamando en lugar de Cismática < σχίζειν, ‘hender’, ‘separar’. En Aristóteles (*Ética a Nicómaco* 1151<sup>a</sup> 19), el verbo ὀρθοδοξεῖν significaba ‘pensar justamente’, ‘tener una opinión razonable’. Por su parte, ἑτεροδοξεῖν no era el antónimo que llegó a ser después, sino que su sentido clásico era el de ‘tomar una cosa por otra’, fuera un error o una opinión (Platón, *Teeteto*, 190e). Mucho más tarde, con la Patrística (Clemente de Alejandría 1. 1176) el adjetivo correspondiente ἑτερόδοξος tomará el peyorativo de ‘herético’ (Bailly: 819).

Un hecho semejante se ha producido en tiempos recientes con la Alemania Oriental, que se autodenominó *Democrática*, a diferencia de la Occidental, que, por ser Federal, parecía que su δῆμος ya no podía tener el κράτος, según propalaban los medios de comunicación de la Alemania del Este y los países y partidos de tendencia izquierdista. De modo análogo, tampoco la Real Academia de la Lengua debiera ser la *Española* en exclusiva, como lo fuera por antonomasia antes de que se fundaran las demás.

No quisiéramos dejar pasar la ocasión para calificar de “esperpentos lingüísticos” esos dos engendros que conocemos por los nombres de «tocadiscos» y «discoteca» (con referencia a su 3<sup>a</sup> acepción).

\* \* \*

Hemos aplazado para el final nuestros comentarios a ciertos sintagmas binarios, actualmente de índole tópica y noticiable:

«Madre biológica»: la expresión constituye una muestra más del sinsentido, porque *biológico*, *-ca* quiere decir ‘perteneciente o relativo a la *biología*, ‘ciencia que trata de los seres vivos’, no ‘que da la vida’, como cabe presumir. Como puede comprobarse, esta asociación de sustantivo más adjetivo no indica en absoluto lo que pretende significar, a saber, ‘madre natural’ o ‘física’, que sería lo propio o, mejor aún, ‘madre genética’ o \*biogenética, para aludir a la función generativa de la madre, dado que, al derivar de *biogénesis*, «principio según el cual un ser vivo procede siempre de otro ser vivo» (*DRAE*), colisiona frontalmente con el concepto de madre adoptiva. «Se opone a la generación espontánea» (Ibíd.), con lo cual habría adquirido su justa propiedad significativa.

«Memoria histórica». Del mismo modo que las corrientes eléctricas del mismo signo se repelen, así también la atribución de este adjetivo al sustantivo, porque ambos tienen su base en el pasado: la memoria, porque «recuerda y retiene los hechos del pasado», y el adjetivo, porque la historia consiste en dar fe de estos

hechos; luego, de la unión de ambos, solamente puede resultar un pleonasma, redundancia o sobra.

«Matrimonio entre homosexuales». Se empeña asimismo la *vox populi* en repetir sin cesar esta secuencia. No obstante, creemos haber debatido suficientemente la descabellada composición de su segundo elemento como para que, además, se la asocie a otra cuya base de sustentación descansa en el latinismo *mater, matris* por razones harto evidentes y ajenas al tema que aquí se trata. Invoquemos una vez más la flexibilidad compositiva del griego para proponer en su lugar \*androgamia y \*ginecogamia, edificadas ambas sobre el componente griego *-gamia*, transliteración «del gr. *-γάμια*, elemento compositivo que aporta el significado de ‘unión’»: en efecto, ‘unión’ antes que ‘matrimonio’, como su modelo *γάμος*, de donde se ha extraído. Y, para corroborarlo, el *DRAE* aduce dos ejemplos indiscutibles, *endogamia* y *poligamia*.

«Teléfono móvil». En esta pareja no es el neohelenismo el culpable de la impropiedad, sino el calificativo por su equivocidad, según reza en el *DRAE*: móvil es todo aquello que «puede moverse o se mueve por sí mismo». Mucho más acertado hubiera sido emplear en su lugar *portátil*, como se le ha aplicado al ordenador. A su favor tenía la atinada atribución del sufijo latino *-ilis* a la raíz \**port-* para la expresión de la ‘posibilidad’.

«Violencia de género». En relación con *este anglicismo insidioso*, como lo denomina el ilustre académico F. Rodríguez Adrados en un lúcido e insuperable artículo titulado *Violencia que no es de género* y publicado en ABC del 23-06-04, se felicita de que la Real Academia haya decidido condenar la frase en cuestión; aún así, sigue siendo moneda corriente en el mundo periodístico (en especial, el televisivo), y hasta el jurídico (*Ley de la violencia de género*), cada vez que se produce un desdichado caso. Tras hacer un ameno análisis lingüístico del tema de manera exhaustiva por los ámbitos clásicos y modernos, se adhiere incondicionalmente a la fórmula recomendada por la Corporación, o sea, *violencia doméstica* o *violencia de sexo*. Aparte de ello, debe tenerse en cuenta que las cosas tienen género, y las personas sexo. Donde sí hay violencia de género –al menos discordante– es en las titulaciones ejercidas por mujeres, como *arquitecto*, *médico* o *ingeniero*, sin que sepamos por qué no se acaba de aceptar la forma femenina correspondiente, como *catedrática*, *abogada* o *secretaria*. Incluso el *DRAE* reconoce dicha inconsecuencia: «Fulanita es ingeniero [...] o médico [...] o arquitecto». En cambio no se puede negar que hay una cierta dosis de feminismo en la admisión de *fiscal*, *concejala*, *jefa* y *jueza*, con lo que corre el riesgo –al menos coloquialmente– de confundirlas con ‘la mujer del...’.



\* \* \*

Es sabido que la Real Academia desde su fundación vela por la integridad de nuestra lengua con su famoso lema que se plasma y objetiva en un emblemático crisol, porque en su interior se suele fundir y depurar el oro: por eso mismo deberían acrisolarse las palabras. Normalmente, los lingüistas y filólogos las *limpian y fijan*, mientras que los literatos les *dan esplendor*, aunque también contribuyan a fijar los buenos usos del idioma. Sin embargo, a veces ha dado muestras de una gran permisividad en la incorporación de voces innecesarias, a pesar de que más bien adoptó siempre una actitud purista, que explica con gran acierto Lázaro Carreter:

«Esa penetración [de galicismos] era favorecida por gentes frívolas que, para acreditarse de cultas, renunciaban –entonces como hoy- a las palabras patrimoniales y castizas, y empleaban galicismos. [...] En su manifestación más tolerante, [la Academia] rechaza el neologismo superfluo, pero acepta -a regañadientes- el necesario. [...] La lucha entre puristas e innovadores constituye uno de los episodios más animados e interesantes del siglo [XVIII]. La Academia militó en las filas del purismo. Pero, a pesar de todas las resistencias, se insertaron abundantes galicismos en el léxico y la fraseología del idioma » (1972. II: 7).

Tal es el caso de *masacre* cuando se refiere a un asesinato colectivo, el cual se ha repetido hasta la saciedad a propósito del trágico 11-M. Nunca se había oído un empleo tan abusivo de la palabreja, para agravio de sus legítimos sinónimos españoles. ¿Es que *matanza*, *carnicería* o *mortandad* denotan peor la sensación de *catástrofe*, *calamidad* o *estrageo*? Acaso sea porque la equivocidad de los dos primeros pueda sugerir la tradicional matanza porcina o la expendeduría cárnica, pero el último carece de cualquier connotación equívoca.

En cierta ocasión, un académico sostenía que la Corporación ejerce más bien de notario del idioma, esto es, se limita a dar fe de la lengua viva, incorporando las palabras por su frecuencia de uso. Pero si tan importante es esa función, no lo es menos la normativa: ahí están como prueba la Gramática y la Ortografía Académicas, ¿por qué no se aplica al Diccionario un criterio similar? Imaginemos a un médico que, tras mandar los análisis pertinentes, y de acuerdo con los resultados obtenidos, prescribiera la terapia *ad hoc* pero descuidara el aislamiento del enfermo: se propiciaría la contingencia de que la infección contagiara a otros y abocara a la inevitable epidemia. De modo semejante suele ocurrir con los vocablos: una voz mal entendida o interpretada y, en consecuencia, peor empleada, cunde por desgracia entre los hablantes como un virus infeccioso de efectos epidémicos, si bien hay que reconocer con Rodríguez Adrados que a veces «el médico llega tarde a casa del enfermo, [cuando fatalmente], acaba de morir». Somos conscientes de que la

Academia conoce su oficio, pero es que ¡nos disgustan tanto las impurezas que ensucian nuestro común patrimonio...! Por lo que tengo entendido, la misión del Instituto Cervantes en el extranjero consiste en dar a conocer nuestros bienes culturales por medio de nuestra lengua; esto es, su misión, para cualquier español enamorado de su idioma, es y será siempre sagrada. Pero conviene no olvidar que esa vanguardia lingüística debe actuar con la retaguardia bien fortificada y segura.

En definitiva, el griego, *uelis nolis*, es lengua viva donde las haya por su gran versatilidad para formar compuestos y derivados además de su capacidad de síntesis semántica. Inténtese crear un neohelenismo, por ejemplo: en lugar de la perífrasis *análisis de sangre*, se podría recurrir a \*hemanálisis, si bien hay que admitir que este último circunloquio ha sufrido la concurrencia por vía profesional de *analítica*, forma más simple y a favor de la ley del mínimo esfuerzo; sin embargo, aun cuando se la quiera especializar, siempre se referirá semánticamente a cualquier tipo de análisis. Item más, acaba de crearse una nueva disciplina en el campo de la psiquiatría: la *psicomorfología*, cuyos iniciadores solo han tenido que acudir a esos tres elementos que resumen en su hipóstasis toda una definición abreviada. Y son tantos y tan variados sus formantes, que constituyen un manantial inagotable al que acudir en todo momento como crisol de cultura. No solo nos legó la lengua griega un léxico rico y consolidado, sino las herramientas –insistimos en ello– para seguir alumbrando neologismos sin límite. No en balde es la lengua de las Ciencias y de las Letras, Política incluida: en suma, la lengua universal por excelencia. He aquí, por último, un compuesto imprescindible en la democracia ateniense, y que condensa en sí mismo el Artículo 14 de nuestra Constitución: *isonomía* < ἴσος, ‘igual’ y νόμος, ‘ley’. En nuestro caso, para la expresión del mismo precepto, tenemos que recurrir a una discreta perífrasis.

## BIBLIOGRAFÍA

- B. del Alcázar, *Obra poética*. Madrid, 2001.
- J. Arias Ramos, *Compendio de Derecho Público Romano e Historia de las Fuentes*. Valladolid, 1947.
- A. Bailly, *Dictionnaire Grec-Français*, Paris. 1950.
- M. de Cervantes, *Novelas Ejemplares III*. Madrid, 1992.

- J. Corominas - J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid. 1987-1991.
- M. Fernández-Galiano, *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*. Madrid, 1961.
- H. Lausberg, *Manual de Retórica Literaria III*. Madrid. 1968.
- F. Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, 1962.
- F. Lázaro Carreter, *Lengua Española: Historia, Teoría y Práctica II*. Salamanca, 1972.
- H. G. Liddell y R. Scott, *Greek-English Lexicon*. Oxford, 1983.
- B. Mortara Garavelli, 2000: *Manual de Retórica*. Madrid, 2000.
- M. Seco, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, 1990.
- J. de Valdés, *Diálogo de la Lengua*. Madrid, 1982.

